

San Sebastián, 8 de noviembre de 2022

De conformidad con lo establecido en el artículo 228 del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, IBERPAPEL GESTIÓN S.A. comunica el siguiente:

#### **HECHO RELEVANTE**

La Sociedad informa de la reanudación, con fecha 9 de noviembre de 2022, del contrato de liquidez suscrito con fecha 6 de julio de 2017 con Banco Sabadell, publicado a través del Hecho Relevante con número de registro: 254427. Este contrato fue suspendido temporalmente con fecha 7 de noviembre de 2022, según Hecho Relevante número de registro: 4701788.

D. Luis González Gutiérrez  
Vicesecretario del Consejo de Administración